

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6019** *ENERGÍA DE GALICIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Xosé Pasín, número 7, bajo, de Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 7 de mayo de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Benito Fernández González.

ID: A100018689-1